

Señores  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
Presente

**10-05-12**  
**084-12**

**Ref.: Adjunta copia de Acta de Junta Ordinaria de Accionistas**

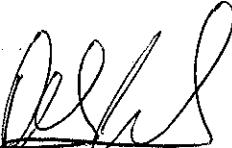
**Casa Matriz**  
Joaquín Montero 3000, Piso 4  
Vitacura, Santiago, Chile  
Tel (56-2) 873 0100  
Fax (56-2) 873 0150  
[www.sembcorp.cl](http://www.sembcorp.cl)

**Oficina Comercial**  
Av. Edmundo Perez Zujovic 6444  
Antofagasta, Chile  
Tel (56-55) 644 200  
Fax (56-55) 644 216

De nuestra consideración:

Encontrándonos dentro de plazo y de conformidad con lo establecido en la letra A N°2.3 relativo al Capítulo Otros Antecedentes de la Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de Noviembre de 1989 de esa Superintendencia, me permito remitir a UD. copia del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Sembcorp Aguas del Norte S.A., celebrada el 30 de Abril del 2012, debidamente certificada por el señor Gerente General de la compañía.

Sin otro particular, los saluda atte. A Uds.



**Andrés Callejas Bravo**  
**Gerente General**  
**Sembcorp Aguas del Norte S.A.**

**ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SEMCORP AGUAS DEL NORTE S.A.**

En Santiago de Chile, a treinta de Abril de dos mil doce, siendo las 9,30 horas, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad SEMCORP AGUAS DEL NORTE S.A., en adelante "la Sociedad", la que tiene lugar en el domicilio social ubicado en calle Joaquín Montero No.3.000 piso cuarto, comuna de Vitacura. Presidió la reunión don Martín Roy Greenhalgh y actuó como Secretario don Andrés Ernesto Callejas Bravo.

**I.- ASISTENCIA.**- Concurrieron a la Junta los accionistas que se indican a continuación:

- Sembcorp Utilities (Chile) S.A., representada por Martín Roy Greenhalgh y Andrés Callejas Bravo	75.022      acciones
- Sembcorp Utilities (Netherlands) N.V., representada por Martin Roy Greenhalgh	117.778      acciones

La Junta aprobó, por unanimidad los poderes otorgados por quienes se hicieron representar en ella, los que estaban extendidos de conformidad al Reglamento de Sociedades Anónimas.

**CITACION A JUNTA.** En atención a que los accionistas fueron citados personalmente y que, en razón de representar la totalidad de las acciones emitidas y suscritas, el Directorio de la Sociedad optó por prescindir de las formalidades legales para citar a esta Junta.

**HOJA DE ASISTENCIA Y FIRMA DEL ACTA.**- Los representantes de los accionistas presentes en la Junta, firmaron la hoja de asistencia prevista en el artículo 71 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas.

**II.- CONSTITUCION LEGAL DE LA JUNTA.** El señor Presidente señala que encontrándose representadas el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad, y cumpliendo todas las acciones con lo estatuido en los artículos 62 de la Ley No.18.046 y 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se dio por constituida legalmente la Junta.

**III.- FORMALIDADES PREVIAS.** El señor Presidente solicitó al señor Secretario dejar constancia en Acta de las siguientes formalidades previas a la celebración de la Junta:

- a) La convocatoria a esta Asamblea fue acordada por el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el 09 de Abril de 2012.
- b) No se procedió a la publicación de avisos de citación a la presente Junta, toda vez que se encontraba comprometida la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, lo que efectivamente ha ocurrido, según se ha dejado constancia de ello anteriormente,
- c) Que, los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha, y
- d) La celebración de la presente Junta Ordinaria de Accionistas fue oportunamente comunicada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

IV.- TABLA.- Se aprueba sin observaciones la tabla fijada para esta Junta. En la Junta se acordó y trató lo siguiente:

1.- Aprobación del balance, estados financieros y memoria anual de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.-

El señor secretario señaló que se entregaron a los accionistas copias del balance, memoria anual del Directorio y demás estados financieros de la Sociedad. Deja constancia que el balance y los estados financieros fueron auditados por la empresa K.P.M.G., Auditores, Consultores Limitada y solicita la aprobación por la Junta de estos documentos.

Después de varios intercambios de opiniones y de responder el Presidente algunas preguntas que se le formularon, se aprobaron el balance, la memoria anual y demás estados financieros, con el voto unánime de las acciones presentes.

Junto con aprobar los estados financieros de la Sociedad, se acuerda dejar constancia que el capital pagado de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2011 asciende a la suma de M\$875.479.- y la pérdida acumulada asciende a M\$1.966.324.-

2.- Destino de la utilidad del ejercicio.-

El Presidente señala que conforme al balance aprobado por esta Junta, la Sociedad tuvo pérdida en el ejercicio 2011, por la suma de M\$662.930.-

El Directorio acordó destinar dicha pérdida a la cuenta patrimonial denominada “pérdida acumulada”.

**3.- Informaciones del artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.-**

Para cumplir con lo ordenado en el artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se informa a la Junta Ordinaria de Accionistas de SEMBCORP AGUAS DEL NORTE S.A. de las siguientes operaciones al 31 de diciembre de 2011.

Rut	Sociedad	País	Moneda	Tipo de transacción	Relación	Monto M\$	31-12-2011 Efecto en resultados M\$
96.891.890-7	Sembcorp (Utilities) Chile	Chile	UF	Préstamo a Aguas Norte	Accionista	2.000.092	-
			UF	Cuentas por pagar		-	-
			UF	Préstamo a Chacabuco		127.832	-
			UF	Intereses cobrados Chacabuco		291.181	(291.181)
			UF	Gastos cobrados Chacabuco		149.584	(18.695)
59.080.480-0	Cascal BV	Inglaterra	USD	Cuentas por pagar	Accionista	14.223	(13.223)
96.891.890-7	Cascal Services limited	Inglaterra	USD	Cuentas por pagar Cascal	Accionista	3.381	(3.381)
	Sembcorp Aguas Chacabuco S.A.	Chile		Gastos cobrados	Accionista	-	-
				Cuentas por cobrar		-	-
				Pago de préstamo		2.000	-
				Traspaso fondos		-	-

La Junta Ordinaria, por unanimidad, acordó aprobar la cuenta de las operaciones anteriormente individualizadas, sin observaciones que formular al respecto.

**4.- Elección de Directorio.-**

El señor Presidente señaló que correspondía elegir nuevo directorio. Luego de un breve debate, la Junta por unanimidad eligió el siguiente directorio.

**DIRECTORES:**

C. G. . Tan

David Guy

Stephen Hands

Peter Wrench

Martin Roy Greenhalgh

**5.- Designación de los auditores externos de la Sociedad.-**

El señor Presidente expresó que correspondía a la Junta designar auditores externos independientes, a fin de examinar los antecedentes financieros y contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio comercial 2012.

La Junta, en ejercicio de sus facultades, acordó designar a la firma K.P.M.G., Auditores, Consultores Limitada para el examen de los antecedentes señalados correspondientes al ejercicio 2012.

Asimismo, y para el evento que no se llegase a acuerdo con K.P.M.G., Auditores, Consultores Limitada o ésta no pudiese prestar sus servicios, la Junta acordó designar subsidiariamente a Deloitte & Touche Tohmatsu y en defecto de ésta a Arthur Andersen-Langton Clarke, quedando facultado el Directorio para requerir y contratar los servicios de las señaladas empresas, en el orden de precedencia señalado.

**6.- Publicación de avisos.-**

El Presidente señala que la Junta debe acordar en qué periódico deben publicarse los avisos de citación de Junta de Accionistas, cuando corresponda, conforme lo exige el artículo 59 de la Ley No.18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Por unanimidad se acuerda que toda publicación que deba hacer la sociedad será en el diario Estrategia de Santiago.

**V.- CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.-**

Por unanimidad, se acordó llevar adelante los acuerdos adoptados en esta Junta, desde la fecha en que la presente Acta haya sido debidamente firmada, sin que sea necesario esperar su aprobación en la próxima reunión.

**VI.- FIRMA DEL ACTA.-**

Se acuerda que el Acta será firmada por todos los representantes de los accionistas que se encuentran presentes en la reunión, por el Presidente y por el Secretario.

**VII.- REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA.-**

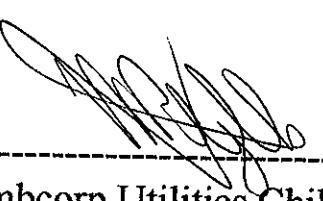
Se acuerda con el voto unánime de los accionistas presentes, que el señor Andrés Callejas Bravo queda facultado para reducir a escritura pública el todo o parte del Acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, según sea necesario.

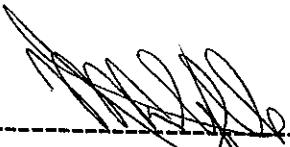
Se deja constancia que para reducir a escritura la presente acta, bastará que ésta se encuentre firmada por todos los asistentes y no será necesario esperar su aprobación por la próxima Junta.

No existiendo otros asuntos que tratar, se pone término a la Junta, siendo las 10,15 horas.

HOJA DE ASISTENCIA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
SEMBcorp AGUAS DEL NORTE S.A.

Santiago, 30 de Abril de 2012.-

   
Sembcorp Utilities Chile) S.A.,  
representada por Martin Roy  
Greenhalgh y Andrés Callejas Bravo. 75.022 acciones

  
Sembcorp Utilities (Netherlands) N.V.,  
representada por don  
Martin Roy Greenhalgh 117.778 acciones.

  
Martin Roy Greenhalgh  
Presidente

  
Andrés Callejas Bravo  
Secretario